

## **Reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil**

- El 6 de enero del 2021 se llevó a cabo la reunión de trabajo, por medio de video conferencia, con la organización Cuallimotoca Tlalmanalli, A.C., con la finalidad de establecer un primer contacto con la organización a fin de conocer las actividades que realiza, la población a la que las dirige, principales áreas de trabajo; así como darle a conocer los mecanismos de vinculación y fortalecimiento a las que tiene acceso a través de las “Herramientas para el Fortalecimiento con la Sociedad Civil”. Durante el desarrollo de esta reunión se le expusieron a la OSC los mecanismos de vinculación y fortalecimiento de las organizaciones sociales que este Organismo Nacional pone a su disposición; se le proporcionó información sobre otras organizaciones civiles con las que es factible realizar alianzas, para la atención de algunas problemáticas que enfrenta la población a la que la asociación focaliza sus acciones y se destacó la importancia de la promoción y educación en materia de derechos humanos dirigida a voluntarios de la organización, así como a la población a la cual brinda sus servicios.
- El 7 de enero se llevó a cabo la reunión de trabajo con la organización Quorum LGBT+, A.C., a través de la plataforma Zoom; este encuentro permitió conocer las actividades, que dicha organización realiza, la población a la que dirige sus actividades, principales áreas de trabajo; así como darle a conocer los mecanismos de vinculación y fortalecimiento a las que tiene acceso a través de las herramientas para el fortalecimiento con la sociedad civil. Dicha OSC manifestó interés en realizar actividades coordinadas, recibir capacitación en materia de derechos humanos, haciendo énfasis en el de empresas y derechos humanos. Al respecto, se le expusieron los mecanismos de vinculación y fortalecimiento de las organizaciones sociales que este Organismo Nacional pone a su disposición; se le compartió información relativa a la regularización de su organización en el marco del Convenio suscrito entre la Comisión y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, y se destacó la importancia de la promoción y educación en materia de derechos humanos dirigida a los integrantes de la organización, así como a la población a la que focaliza su trabajo.
- El 26 de enero se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Programa “Éntrale, Alianza por la inclusión laboral de personas con discapacidad”, iniciativa del Consejo Mexicano de Negocios, a través de plataforma Zoom, con el objeto de establecer el primer acercamiento de la OSC con la CNDH y definir probables temas de coincidencias y oportunidades de colaboración conjunta en beneficio de los derechos humanos de las personas con discapacidad. Dicho Programa fomenta una cultura de inclusión laboral para personas con discapacidad en México; busca comprometer al sector empresarial de México con la implementación de programas de inclusión laboral para la contratación de personas con discapacidad; asimismo trabaja con todos los actores del sector para generar una base de datos nacional de personas con discapacidad que trabajan o quieren trabajar; también favorecer la implementación de estrategias de educación profesional y capacitación laboral para personas con discapacidad. Por ello, manifestó su interés por promover una cultura de los derechos humanos, en particular para la inclusión de personas con discapacidad, por lo que es importante llevar a cabo actividades de promoción dirigidas a los diferentes actores del sector empresarial, ya que se busca que el Programa lleve a cabo sus acciones desde un enfoque de derechos humanos. Asimismo, se acordó mantener la comunicación para llevar a cabo otras reuniones, mesas de diálogo y espacios de colaboración.

- El 10 de febrero, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Programa de Empresas y Derechos Humanos de la Segunda Visitaduría General de la CNDH, con el objetivo de dar continuidad al trabajo conjunto. El Programa compartió los nuevos lineamientos con los que van a trabajar, entre los que destacan el seguimiento a proyectos de desarrollo de la región sur sureste, así como continuar haciendo eventos de difusión y de promoción junto con la STCC, para llevar a cabo reuniones con organizaciones y colectivos que trabajan en las zonas afectadas por los proyectos de desarrollo.
- También el 10 de febrero, a través de plataforma Zoom, se llevó a cabo la reunión de trabajo con la organización Preservamb, A.C., asociación con la que este Organismo Nacional tiene un convenio general de colaboración. La reunión tuvo como finalidad conocer los proyectos que está realizando la organización dirigida a niñas, niños y adolescentes, y docentes a través de plataformas digitales, así como generar espacios de colaboración. Durante el desarrollo de la reunión se señaló que la organización actualmente realiza en coordinación con la Secretaría de Educación Pública el Taller “Sembrando Semillas”, el cual va dirigido a alumnas y alumnos, docentes de educación básica y padres de familia, y al final de este se pueda contar con un huerto familiar; a través de dicho proyecto, se promueven los ODS. Asimismo, manifestó su interés por realizar actividades en coordinación con esta Comisión Nacional para la promoción de los ODS, en el marco del convenio general de colaboración suscrito con este Organismo Nacional.
- El 12 de febrero, se llevó a cabo reunión de trabajo con la organización Café Ciudadano en Defensa de los Derechos Humanos A.C., dicho encuentro se llevó a cabo en seguimiento al convenio general de colaboración suscrito entre la organización y este Organismo Nacional. En el marco de las acciones de vinculación y fortalecimiento, durante el desarrollo de la reunión se consideró la realización de actividades de capacitación sobre diversos temas en materia de derechos humanos, dirigida a jóvenes prestadores de servicio social; que con motivo de la pandemia están realizando actividades de manera remota en apoyo de la Organización. Es importante señalar, que también se acordó que en caso de que la asociación requiriera asistencia técnica para el desarrollo de dicho programa, la DEASC se la brindará.
- El 17 de febrero, en relación con la agenda de promoción de los derechos humanos de las personas mayores, se llevó a cabo una reunión de trabajo junto a la Dra. Verónica Montes de Oca, Coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la Universidad Autónoma Nacional de México, principalmente en lo relativo al desarrollo de una propuesta en el marco del Día Internacional de la Mujer. Adicionalmente, desde este Seminario se hizo la invitación a este Organismo Nacional a participar en el Ciclo de Conferencias mensuales en el marco de su Décimo Aniversario.
- El 19 de febrero se celebró una reunión de trabajo con el Instituto de Investigaciones Sociales e integrante del SUIEV-UNAM, en la que se dialogó que, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial a fin de poder realizar una actividad conjunta con colectivos, organizaciones de la sociedad civil y academia, para promover la exigencia y visibilidad de sus derechos humanos.
- El 22 de febrero, se llevó a cabo una reunión de trabajo para el seguimiento a los Diálogos Estatales sobre propuestas prácticas en el marco de la versión comentada de

la declaración “Envejecer con dignidad y Derechos Humanos: nuestra meta” junto a OSC en materia de derechos humanos de las personas mayores; para continuar con la difusión de la declaración en los diversos estados de la República mexicana.

- El 23 de febrero, se sostuvo reunión de trabajo en la que participó la Dra. Verónica Montes de Oca, (SUIEV-UNAM), donde se plantearon dos propuestas conjuntas en materia de derechos humanos: 1) La realización de un evento que permitiera la visibilización de las mujeres mayores en el marco del Día Internacional de la Mujer y; 2) Dar continuidad a los resultados obtenidos de la Encuesta “Retos de las organizaciones de la sociedad civil ante la pandemia” (SUIEV-CNDH).
- El 25 de febrero a través de plataforma Zoom se sostuvo reunión de trabajo con la organización “Unidos Abriendo Caminos hacia el Desarrollo Humano y Bienestar Social”, A.C. que dirige el Comité Organizador de la Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género (MIC Género), con el objetivo de analizar los logros y retos del Tour 2020 de la MIC Género, así como explorar posibles alianzas para el desarrollo de la misma en su versión 2021. Durante el desarrollo de la reunión se abordó la coordinación que ha llevado el comité organizador de ésta con la CNDH durante las últimas cinco ediciones de MIC Género. Se expusieron diferentes escenarios para el desarrollo de la Muestra para la edición 2021, así como la posible participación de la CNDH en la misma.
- El 3 de marzo, con la finalidad de dar seguimiento a acuerdos tomados en reuniones previas, a través de la plataforma Zoom, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el director de Quorum LGBT+, A.C., en la que se analizó la posibilidad de llevar a cabo una actividad conjunta con la organización, a fin de proporcionar herramientas conceptuales en materia de derechos humanos. A través de esta reunión se estableció la necesidad, por parte de la organización, de recibir una capacitación/conferencia con el tema “Derechos Humanos y Empresas”; en la cual se consideren las prácticas que deben seguir las empresas para tener una verdadera inclusión laboral LGBT+. En la reunión se abordó la importancia de renovar la cultura empresarial, de lo que deben hacer las áreas de Recursos Humanos para promover políticas de igualdad y no discriminación en sus contrataciones y entre sus trabajadores, códigos de conducta a favor de la diversidad, beneficios en cobertura de salud, seguros de vida o jubilación equivalentes a los de las familias heterosexuales, y compromiso público con la diversidad sexual. Asimismo, se acordó que, por parte de la organización, se contactaría al Programa de Empresas y Derechos Humanos de este Organismo Autónomo, con el fin de solicitar apoyo y asesoría en los temas propuestos por la organización y evaluar la posibilidad de llevar a cabo alguna actividad de capacitación.
- El 8 de marzo, continuando con el trabajo para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad, se llevó a cabo la reunión de trabajo junto al Centro de Atención Infantil “Piña Palmera”, A.C., a fin de dialogar posibles estrategias con las que dar seguimiento al trabajo conjunto encauzado en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad y reflexionar sobre la invitación a participar en los Diálogos Estatales “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”, que tuvieron lugar en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Durango durante el primer semestre del año.

- El 9 de marzo, con la finalidad de generar nuevos vínculos se llevó a cabo una reunión trabajo vía plataforma Zoom con la directora de Finanzas y Tesorería de la Sociedad de Alumnas y Alumnos de la Licenciatura en Derecho y Derecho y Finanzas del Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey (SALED), a fin de intercambiar experiencias para conocer la labor que realiza dicha sociedad de estudiantes, así como generar vínculos que permitan articular acciones en pos de un trabajo común. Durante el desarrollo del encuentro, la representante de la SALED expuso y detalló su quehacer dentro y fuera del campus universitario, que se encarga, además de la representación del alumnado frente al Tecnológico de Monterrey y frente a la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno, de elaborar eventos, cursos y herramientas académicas para integrar a la sociedad estudiantil y para mejorar su experiencia dentro de la universidad. Entre las actividades que realizan se encuentran los magno eventos que realizan a lo largo del año, tales como el Concurso de Juicios Orales, La Jornada del Abogado/a, Concurso de una simulación del Congreso y sus comisiones, entre otros; así como la creación de “Saled Difusión”, aplicación que reúne herramientas tecnológicas (Revista Digital, Podcast, Redes Sociales) para la comunidad estudiantil y el público en general. A partir de este primer acercamiento, se comentó sobre la importancia de generar espacios de colaboración entre este Organismo Autónomo y la SALED. Por tal motivo, se les explicaron las “Herramientas de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil”; se acordó, como primer ejercicio, hacer llegar por correo electrónico el catálogo de actividades presenciales de capacitación que lleva a cabo este Organismo Nacional como parte de la vinculación con la sociedad civil. La SALED daría revisión al documento e identificaría, los pasos a seguir para generar la vinculación entre las partes.
- Esta Comisión Nacional, derivado de los hechos que dieron origen a la Recomendación 56/2016, ha brindado acompañamiento a la Comunidad en Resistencia de San Francisco Xochicuautla en las diversas estrategias de resolución de conflictos y construcción de paz y bienestar en dicha Comunidad. En ese marco, el 10 de marzo se llevó a cabo una mesa de diálogo entre esta Comunidad Indígena, el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México, con el propósito de dar seguimiento al cumplimiento de los convenios entre los mismos. Dicho espacio permitió realizar un recuento del estatus de diversos puntos clave en materia del cumplimiento de los acuerdos. Asimismo, el gobierno del Estado de México reiteró su compromiso de reforzar el trabajo en el cumplimiento de los convenios. Sin embargo, representantes de la Comunidad aprovecharon para expresar inconformidad con las formas en las que se están realizando las cosas, pues tanto las reducciones en presupuesto como la discusión de expropiar se derivan de que el Estado y la empresa están buscando disminuir sus costos.
- El 12 de marzo, con el objetivo de continuar el acompañamiento que la CNDH lleva a cabo con la iniciativa ciudadana Guerrero es Primero, se llevó a cabo el XVIII Encuentro Guerrero es Primero, para buscar el diálogo con los diversos actores que conforman la iniciativa ciudadana, para conocer los desafíos que han tenido durante el último año. Asimismo, se dialogó sobre los avances que, desde las diversas áreas de la iniciativa, han tenido en los procesos, en los encuentros, en la difusión o los diálogos con otros actores, así como, en el seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones de la CNDH.
- El 18 de marzo, continuando con la importante relación entre esta Dirección General y el Programa de Empresas y Derechos Humanos de la Segunda Visitaduría General, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el objetivo de dar continuidad al trabajo conjunto.

El Programa compartió que, por instrucciones del director general de la Segunda Visitaduría General de la CNDH, el Programa deberá producir Informes Especiales, en los que se investigará el impacto de diferentes megaproyectos y los riesgos potenciales de violaciones a derechos humanos por parte de las empresas que trabajan en conjunto con el Estado. Para efectos de los reportes, comentaron que su enfoque será nacional, y no solamente sur-sureste como se planteó originalmente. Para ello, buscan continuar con el trabajo junto a la Dirección de Incidencia y Participación con la Sociedad Civil, adscrita a la DGEFSC, para llevar a cabo reuniones con organizaciones y colectivos que trabajan en las zonas afectadas por los proyectos de desarrollo.

- El 19 de marzo, se llevó a cabo, en seguimiento a la importancia de los derechos humanos de las personas mayores, la reunión de trabajo junto a la Dra. Verónica Montes de Oca Zavala, con el fin de reflexionar conjuntamente sobre la propuesta de colaboración en pro del acceso a la justicia de las personas mayores en México a través de la realización de talleres/conferencias en materia de derechos humanos de las personas mayores en las casas de cultura jurídica y colegios de abogacía en las entidades federativas.
- Asimismo, El 24 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo mediante la aplicación WhatsApp con la representante del Centro de Gobernanza y Cooperación Internacional, A.C., esta fue una reunión de primer encuentro, con la finalidad de conocer los objetivos y quehaceres de la organización, así como generar espacios de colaboración. Durante el desarrollo de la reunión la representante de la organización expuso el tipo de actividades que realizan focalizadas principalmente a la promoción de la democracia participativa y la importancia de la participación social en la construcción de ésta. También manifestó su interés de colaborar de manera coordinada con esta Comisión para el desarrollo de futuras actividades. Por parte de la CNDH se expusieron las Herramientas para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, las cuales se pusieron a su disposición. Se acordó mantener contacto para explorar la posibilidad de desarrollar proyectos en conjunto.
- El 8 de abril, se llevó a cabo una reunión con el objetivo de conocer con mayor detalle los proyectos planteados por el Programa de Empresas y Derechos Humanos en los que se busca colaborar, así como aclarar cualquier duda que pudiera surgir al respecto por parte de la STCC.
- El 13 de abril a través de plataforma zoom, se llevó a cabo una reunión de trabajo con integrantes del Comité Organizador de la Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género MIC Género; con la finalidad de dar continuidad a los acuerdos derivados de la reunión celebrada el 25 de febrero, referente al Tour 2021 de la MIC Género Participaron por parte del comité organizador Victoria Cabrera y Adan Salinas Directora y Productor de MIC Género, respectivamente; y la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo. Los aspectos abordados fueron que la MIC Género llegaría a su décima edición y celebrará su Tour 2021. Derivado de las complicaciones que implicó la pandemia por el SARS-COV-2, se planteó un proyecto híbrido; es decir, con actividades tanto virtuales como presenciales, éstas últimas realizadas con el cuidado y bajo las restricciones e indicaciones que las autoridades sanitarias dictasen en el momento de ejecutarlas de acuerdo con el semáforo epidemiológico que se encontrara vigente.

- En seguimiento del trabajo conjunto con la iniciativa ciudadana Guerrero es Primero, el 14 de abril se llevó a cabo una reunión con el secretario técnico de Guerrero es Primero, con el objetivo de proponer un plan de trabajo para 2021 donde se continúen emprendiendo acciones conjuntas para entender las problemáticas sobre DESCAs en la región de la Costa Grande de Guerrero; así como, hacer una presentación oficial del nuevo director de Incidencia y Participación de la Sociedad Civil.
- También, se celebró una reunión de trabajo el 16 de abril vía plataforma Zoom con representantes de la organización Fundación Piel de Luna Albinos de México, A. C., con el objetivo de conocer los objetivos y quehaceres de la organización, así como generar espacios de colaboración. Durante la reunión se abordó la relevancia de coordinar esfuerzos para busca concientizar a la población sobre esta condición, a través de fomentar la inclusión y participación de personas con albinismo dentro de entornos laborales, sociales, educativos y culturales. Asimismo, se acordó sumar esfuerzos en torno a la conmemoración de Día Internacional de Sensibilización sobre el Albinismo que tiene como antecedente la resolución A/RES/69/ de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- El 19 de abril, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el director general de IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, con el objetivo de generar vías de colaboración para darle seguimiento al proyecto de Sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto al Amparo 289/2018, presentado por IDHEAS.
- El 23 de abril, vía plataforma Zoom, se sostuvo una reunión de trabajo con la organización Investigación, Organización y Acción Comunitaria Altepétl. A.C., a fin de dar seguimiento a los proyectos iniciados de manera conjunta con la organización y que a consecuencia de la pandemia se han mantenido en pausa. Participaron por parte de la organización, Oscar Rey Meneses, presidente de Investigación, Organización y Acción Comunitaria Altepétl, A.C. Como resultado de la reunión se acordó reactivar de manera presencial la Escuela de Promotoras/ Promotores Sociales por los Derechos Humanos, la Ciudadanía y la Construcción de Paz, que tiene como objetivo desarrollar estrategias de formación y fortalecimiento de los diversos actores sociales en los contextos comunitarios, así como las Brigadas Universitaria de Trabajo Comunitario.
- Por la importancia de visibilizar el trabajo de cuidados, el 28 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Coordinadora del Seminario Interinstitucional Familia y Diversidad del Instituto Mora, con el objetivo de dialogar sobre las posibles actividades conjuntas a realizar sobre el trabajo de cuidados en México, destacando que, las normas de género, cargan a mujeres y niñas con la mayor parte del trabajo de cuidados y tareas domésticas, la mayoría de las cuales no están remuneradas. La organización y distribución del cuidado se caracteriza por las profundas desigualdades entre mujeres y hombres, así como entre personas de diferentes clases sociales.
- Con la finalidad de generar nuevos vínculos con organizaciones que realizan trabajo territorial con poblaciones indígenas, el 6 de mayo de 2021 a través de plataforma Zoom, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la representante del Centro Indígena Huichol, A.C., del estado de Jalisco, a fin de conocer los objetivos y quehaceres de la organización, la población a la que dirige sus esfuerzos, así como generar espacios de colaboración. Durante el desarrollo de la reunión la representante de la organización expuso el tipo de actividades que realizan focalizadas principalmente a la promoción, respeto a la diversidad cultural y la preservación del patrimonio cultural wixárika. También manifestó su interés en la resolución de un problema de tierras entre las

comunidades de Santa Catarina y San Andrés, así como colaborar de manera coordinada con esta Comisión para el desarrollo de futuras actividades. Por parte de esta Dirección se expusieron las Herramientas para el Fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil, las cuales se pusieron a su disposición.

- Asimismo, se sostuvo una reunión de trabajo con la Asociación de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos y la Asociación de Periodistas de Nuevo León, “José Alvarado Santos” A.C., y representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, celebrada el 10 de mayo a través de la plataforma Teams. En la reunión se contó con la participación de la Doctora María Teresa Vallejo Pérez, presidenta de la Asociación de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos; el Licenciado Francisco Zúñiga Esquivel, Asociación de Periodistas de Nuevo León, “José Alvarado Santos”, A.C.; la Licenciada Carolina Fuentes Prieto y la Licenciada Paola Cantú Ramírez, ambas en representación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León. A través de esta reunión se acordó llevar a cabo el Ciclo de Conferencias “El Derecho a la libertad de expresión y los mecanismos para su protección en México”, para tal efecto, se desarrolló una propuesta de programa y se propusieron como fechas para llevar a cabo dicho evento el 21 y 28 de mayo, 4, 11 y 18 de junio del 2021. También se acordó que la actividad estaría dirigida a periodistas, defensores de derechos humanos y servidores públicos y sería convocada por CNDH, CEDHNL, y la Asociación de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos y la Asociación de Periodistas de Nuevo León, “José Alvarado Santos” A.C.
- El 18 de mayo, continuando la suma de esfuerzos en la apertura de espacios reflexión sobre necesidades cotidianas en materia de derechos humanos, en dicho ciclo de vida, junto al Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM en el marco de su Décimo Aniversario, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dra. Verónica Montes de Oca Zavala, a fin de dar seguimiento a los proyectos de colaboración en pro de los derechos humanos de las personas mayores.
- En relación con la promoción de la agenda de los derechos humanos de las personas con Alzheimer, el 20 de mayo se llevó a cabo una reunión de trabajo con la presidenta de la Federación Mexicana de Alzheimer, con el objetivo de definir una estrategia de colaboración en pro de los derechos humanos de las personas con demencia, a través de diversos proyectos y propuestas como son las mesas de diálogo virtuales sobre derechos humanos de las personas mayores; la Campaña “Dementia Friends”; el Congreso anual de la Federación Mexicana de Alzheimer; y el Estudio sobre Alzheimer en la región sur de la London School of Economics (Reino Unido).
- Sumando organizaciones para la articulación de proyectos en pro de los derechos de las personas mayores, el 21 de mayo , se realizó la reunión de trabajo con la ; coordinadora general de la Casa del Adulto Mayor y su Familia, A.C. Durante la reunión se dialogó acerca de los diversos proyectos llevados a cabo por parte de la organización y su desarrollo de en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia por COVID-19, a fin de ver posibilidades de generar estrategias colaborativas en pro de los derechos humanos desde una visión local. Entre los proyectos prioritarios, se encuentran el seguimiento al derecho a la alimentación a través del comedor comunitario sostenido gracias al huerto con el que cuentan y que ha tenido una gran demanda durante la pandemia, así como el apoyo con servicios médicos de diversas especialidades, como tanatología, dentista y psicología.

- Derivado de una solicitud de información enviada a la Comisión Nacional, por parte de la organización Asylum Connect, sobre los servicios que desde la CNDH se brindan, o bien se canaliza a las personas que huyen de la persecución por su orientación sexual y/o su identidad de género, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la organización el 24 de mayo. En dicha reunión se explicó que, desde finales de 2020, la organización trabaja en México. Para llevar a cabo su trabajo se conectan con organizaciones mexicanas que pueden dar ayuda, a través de una plataforma digital, a personas que huyen por razones de diversidad sexual, tanto por identidad de género como por orientación sexual. La CNDH colaboró con la organización en su plataforma.
- En el marco de las acciones de incidencia, se llevó a cabo el 25 de mayo una reunión de trabajo con la organización Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, con el objetivo de impulsar la prevención de la tortura, las condiciones del sistema penitenciario o la construcción de un sistema de justicia incluyente con las personas con discapacidad.
- El 2 de junio se llevó a cabo la reunión de trabajo junto al Center for Human Rights de la American Bar Association, a fin de analizar posibilidades de colaboración en pro de los derechos humanos, ello en el marco del trabajo de investigación de este Centro en el caso de Kenia Hernández, de la que derivaron diversos acuerdos, como la puesta en contacto con Fundación Clooney. Estuvieron presentes Kyle Delbyck, directora del Programa TrialWatch ; Alicia Ceccanese, abogada en el Programa de Justicia para Personas Defensoras del Programa TrialWatch ; Morgan Wyrick, asociada del Programa y personal de la CNDH de la STCC.
- El 2 de junio, se realizó una reunión de acercamiento con José Luis Gutiérrez, director general de Así Legal. La reunión versó sobre la experiencia de la organización en el trabajo colaborativo con este Organismo Nacional, así como las posibles estrategias de colaboración entre Así Legal y la Dirección General, en particular la de celebrar un convenio general de colaboración para poder afianzar los vínculos de la organización con la Comisión Nacional.
- El 4 de junio, en el marco de la realización del Ciclo de Conferencias mensuales en el marco del Décimo Aniversario del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM, se sostuvo reunión de trabajo, en la que se llevó a cabo el seguimiento de los diversos proyectos y propuestas en materia de derechos humanos de las personas mayores, a fin de promover su materialización.
- Derivado de la importancia de trabajar en pro de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, el 8 de junio se llevó a cabo una reunión de trabajo junto a la Asociación por las Infancias Transgénero, con el objetivo de buscar acciones conjuntas para impulsar la temática de las infancias trans en México, así como dialogar sobre las posibilidades de incidencia que desde la CNDH podemos llevar a cabo con la organización; se contó con la asistencia de Tania Morales, fundadora y presidenta de la Asociación por las Infancias Transgénero. Durante la reunión se dialogó sobre la importancia de trabajar con los poderes legislativos sobre la importancia de impulsar leyes que defiendan los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes trans en México; así como incidir en el Código de Procedimientos Civiles. Se busca la forma de trabajar en conjunto para lograrlo. Durante la reunión se llegaron a diversos acuerdos de trabajo conjunto entre la organización y la Dirección de Incidencia.



- En el marco de las labores de incidencia, el 9 de junio se llevó a cabo una primera reunión de trabajo con la representante de Habitat International Coalition- América Latina. El objetivo de la misma, fue explorar acciones conjuntas de trabajo para impulsar el tema del derecho a la vivienda en el país. Por parte de esta Comisión, se presentaron acciones pasadas que ejemplifican las labores realizadas y posibles acciones futuras, compartiendo además que ha existido presentación de amicus en temas de derecho a la vivienda desde la CNDH y planteó la posibilidad de impulsar amicus en conjuntos en casos que pudieran ser relevantes.
- Con la finalidad de generar nuevos vínculos y diseñar estrategias de trabajo conjunto, el 8 de junio de 2021, se sostuvo una reunión de trabajo vía Zoom, con la Colectiva Meraki- Intégrame, con sede en León Guanajuato. Durante el desarrollo de la reunión se acordó generar acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las personas mayores, con el fin de eliminar etiquetas, estigmas, prejuicios que se tiene hacia dicho sector, al tiempo de visualizar la población LGBTTTIQ+ en personas mayores. Se contó con la participación de Erika Ramírez Frausto, representante y coordinadora general; Valeria Nava, Luz Zaragoza, Serina Reina, Ana Camila Torres, Mónica Arely, todas integrantes de la Colectiva.
- En ese mismo sentido, y en seguimiento a las labores de acompañamiento a este proceso, la CNDH estuvo presente como institución observadora en la reunión de la mesa de trabajo entre la Comunidad Indígena en Resistencia de San Francisco Xochicuautila y varias instancias de gobierno, convocada por Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ), que se llevó a cabo el 9 de junio. La asistencia se dio con el objetivo de dar continuidad a las labores que se han realizado con esta mesa en los últimos años. A dicha reunión asistieron miembros del Consejo Supremo Indígena de Xochicuautila, Integrantes de la Comunidad de Xochicuautila, el Gobierno del Estado de México, representantes de la empresa concesionaria, la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México de la Secretaría de Gobernación, la CNDH y Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ).
- Por lo que respecta a derechos humanos de las personas con discapacidad, se llevó a cabo la Reunión de trabajo con Flávia Ester Anau, coordinadora del Centro de Atención Infantil “Piña Palmera”, A.C., el 10 de junio del 2021, se propusieron: Diálogos territoriales “Compartiendo buenas prácticas en pro de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad”; Conversatorio “Lenguaje y Derechos Humanos de las personas con discapacidad”; Conferencia “Violencias hacia mujeres con discapacidad”; Seminario Interamericano “Los Derechos Humanos de las personas con discapacidad”; y la posibilidad de promover la articulación para el desarrollo de talleres sobre derechos humanos de las personas con discapacidad, al interior de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como exterior de la misma.
- Con el propósito de mantener la colaboración y enlace con las organizaciones sociales, se sostuvo el 12 de junio en las instalaciones de la CNDH una reunión con el presidente del CEN del Consejo Nacional Defensor y Protector de Todos en sus Derechos, A.C., quien comunicó la apertura de una nueva sede de su organización en Atizapán, Estado de México; con tal motivo, esta Comisión se sumó a su esfuerzo, proporcionando diversos materiales de difusión.

- Continuando con este proceso de acompañamiento, el 15 de junio, este Organismo Nacional, estuvo presente como institución observadora en la reunión técnica de la mesa de diálogo entre la Comunidad Indígena en Resistencia de San Francisco Xochicuautla y varias instancias de gobierno, convocada por Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ); a la que asistieron los miembros antes mencionados y se discutió el tema de interpretación de los convenios y ejecución técnica con relación a la construcción de los pasos en la Comunidad como parte de los acuerdos involucrados para la puesta en marcha de la carretera Toluca-Naucalpan.
- El 16 de junio se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la Primera Visitaduría General y la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de esta Comisión. La reunión permitió compartir el trabajo que desde las Direcciones Generales llevan a cabo para promover los derechos humanos de las personas mayores, de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, entre otros grupos de acción prioritaria; para ello, la Primera Visitaduría comunicó el deseo que tienen para que las acciones que realizan tengan la mayor difusión posible entre ciudadanas y ciudadanos del común, ante este planteamiento, la STCC ofreció la posibilidad de colaborar para ello. Durante la reunión se llegaron a diversos acuerdos de trabajo conjunto entre las áreas. En la esa-misma fecha, se llevó a cabo reunión de trabajo entre este Organismo Nacional y el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, con el abogado Antonio Lara Duque, y Oscar Hernández Neri, del Colectivo "Haz Valer mi Libertad". En dicha reunión, las organizaciones dieron a conocer a esta Comisión Nacional diversas problemáticas relacionadas con la implementación de la Ley de Amnistía en el Estado de México, así como invitaron a participar en el Conversatorio Reparación del Daño y la Ley de Amnistía.
- El 21 de junio, continuando con el trabajo a favor de los derechos humanos de las personas mayores, se realizó una reunión de trabajo logístico junto al Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, a fin de dar seguimiento conjunto a la logística Séptima Conferencia "Seguridad Económica y Derechos Humanos. Haciendo frente al maltrato patrimonial en la vejez".
- Posteriormente, la CNDH estuvo presente como institución observadora en visita de obra y posterior reunión presencial de la mesa de diálogo entre la Comunidad Indígena en Resistencia de San Francisco Xochicuautla, la empresa concesionaria de la carretera Toluca-Naucalpan y varias instancias de gobierno, convocada por Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ), que se llevó a cabo el 22 de junio, en San Francisco Xochicuautla, Lerma, Estado de México. Después de un recorrido para conocer afectaciones de la obra a la Comunidad, agravados por las actuales lluvias, así como obras o terminaciones pendiente, se llevó a cabo la reunión de la mesa, en el que se discutieron los convenios signados anteriormente para buscar rutas de solución de conflictos.
- Por otro lado, en lo que respecta al seguimiento en materia de la Ley de Amnistía, el 30 de junio se llevó a cabo la reunión de trabajo junto a Justicia Transicional México, A.C., a fin de dialogar sobre los proyectos vigentes y analizar posibles rutas conjuntas de trabajo. Durante la reunión se dialogó acerca de la labor reciente por parte de Justicia Transicional México, A.C. y sus impresiones acerca de la implementación de la Ley de Amnistía a nivel nacional y estatal.

- En ese contexto se llevó a cabo el 5 de julio del presente año, una reunión de trabajo con representantes de la organización civil 'Sin Fronteras I.A.P', a fin de contribuir a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de las personas en movilidad y aquellas sujetas de protección internacional, y sumar sinergias para dignificar sus condiciones de vida a través de trabajos en conjunto y la incidencia en la agenda pública. Finalmente, "Sin Fronteras" externó a esta Comisión Nacional en adición a lo anterior, su interés por suscribir un convenio general de colaboración, que contemple de forma muy genérica, el desarrollo de planes y estrategias de trabajo a desarrollar conjuntamente con esta CNDH en pro de la promoción y defensa de los derechos humanos de personas en movilidad. Este encuentro permitió crear diálogos que generan y suman sinergias en pro de la promoción, y defensa de los derechos humanos de las personas en movilidad.
- El 8 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Instituto Interamericano de Investigaciones y Docencia en Derechos Humanos, por medio de su representante, el Doctor Sergio Arellano Rabiela, presidente y fundador del Instituto en comento; cuya finalidad es la defensa, estudio y promoción de los derechos humanos, principalmente en el Estado Mexicano y en alianza con los países miembros de la Organización de Estados Americanos.
- El 8 de julio se realizó la reunión de trabajo con Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria" cuyo objetivo fue brindar atención a las inquietudes y peticiones que el Centro externó, respecto de la reciente reforma al artículo 256 del Código Penal para la Ciudad de México publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 7 de junio del presente año. Se solicitó conocer si esta CNDH ha ejercido algún recurso legal o interpuesto alguna "acción de inconstitucionalidad" en contra de la reciente reforma al artículo 256 del Código Penal de la Ciudad de México, o si bien, por no corresponder directamente a su ámbito competencial, pueda ser la vía de interlocución entre el Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria" y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; con la finalidad de conocer si este Organismo Público de Derechos Humanos ha emprendido algún recurso legal en contra de citada reforma.
- El 8 de julio, se llevó a cabo una reunión de trabajo con SERAPAZ, en la que esta organización presentó un contexto general de la realización de la obra carretera Toluca-Naucalpan, así como la empresa y las autoridades involucradas al momento de su autorización. Además, relató las circunstancias de los hechos en los que se violó el derecho a la consulta de la Comunidad de San Francisco Xochicuautla, y su posterior lucha por resarcimiento de los daños.
- Posteriormente, relató el proceso de mediación y acuerdos en los que participaron representantes del Gobierno Federal, así como la importancia de su papel para alcanzar resultados satisfactorios y promesas de resarcimiento. No se omitió señalar que el acompañamiento de la STCC de esta Comisión, así como el del área de Seguimiento a Recomendaciones, ha representado una pieza fundamental en la legitimación y progreso satisfactorio del proceso de paz. Tanto Miguel Álvarez como otros integrantes de SERAPAZ manifestaron satisfacción por el entusiasmo que el equipo de enlace con la sociedad civil ha mostrado por el caso, y extendieron la solicitud para que CNDH no relaje los esfuerzos en el apoyo; incluso haciendo mención de la posibilidad de acciones más específicas de enlace y comunicación con las autoridades federales y estatales, para mediar entre algunas diferencias entre éstas y la Comunidad que han surgido recientemente. Ante esto, este Organismo Nacional expresó estar en disposición de

hacer lo que se encuentre dentro de sus posibilidades de acción para encaminar el proceso a buen puerto.

- Continuando el acompañamiento al caso de San Francisco Xochicuautla, el 12 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo y visita de obra, en la que se contó con la presencia de la Coordinación General de Seguimiento a Recomendaciones y Asuntos Jurídicos (CGSRAJ), de esta Comisión, así como representantes de la Comunidad Indígena en Resistencia. Esto se dio con el fin de cumplir con la solicitud hecha por dicha Comunidad de realizar recorrido y una reunión de trabajo respecto del cumplimiento de la Recomendación 56/2016, así como las implicaciones de esta y sus efectos sobre los convenios celebrados durante el proceso de diálogo. Durante la visita, se pudieron apreciar múltiples afectaciones en la Comunidad, derivadas de la construcción de la autopista Toluca-Naucalpan, así como nuevas afectaciones relacionadas con la operación de dicha autopista y se ven agudizadas por la temporada de lluvias. En particular, se pudieron observar las consecuencias de un deslave en un tramo de dicha carretera, mismo que pone en riesgo de enterramiento a una casa particular; además de afectaciones provocadas por el cauce que toma el agua durante las lluvias y que está produciendo distintas problemáticas en las Comunidades donde escurre el agua tras la obra. La Comunidad solicitó a esta Comisión continuar acompañando sus solicitudes ante el Gobierno del Estado de México en relación con estas problemáticas concretas, así como en el cumplimiento de los Convenios de Reparación celebrados entre la Comunidad y las autoridades. Más adelante, se instaló una mesa de trabajo, en la que se revisó, punto por punto, el seguimiento de la Recomendación 56/2016. La Coordinación General de Seguimiento a Recomendaciones y Asuntos Jurídicos presentó el estatus de cumplimiento de los puntos recomendatorios de conformidad con el Reglamento Interno de la Comisión Nacional. Al cierre de la reunión, la comunidad expresó que propone considerar las reparaciones realizadas por el Gobierno del Estado como parte de las aportaciones al fondo comunitario requerido por la Recomendación. Sin embargo, señaló su necesidad de apoyo para coadyuvar a que se cumpla con las obligaciones aceptadas y hacer una revisión de la ley de víctimas; esto con miras a reparar también las situaciones que se han presentado posteriormente y, por lo tanto, no se contemplan dentro de la Recomendación.
- El 14 de julio, se desarrolló la reunión de trabajo junto a HelpAge International para América Latina y el Caribe. El encuentro tuvo por objeto entablar un diálogo sobre la labor institucional de ambos organismos, a fin de promover una nueva ruta de trabajo conjunta mediante la presentación de algunas propuestas. También estuvieron presentes Valentina Pardo, de Comunicación Social, de HelpAge International para América Latina y el Caribe.
- El 3 de agosto, se llevó a cabo la reunión de trabajo con la organización Centro de Estudios Sociales, Prometeo, A.C., asociación que tiene suscrito un convenio general de colaboración con este Organismo nacional. La reunión tuvo como finalidad de conocer los proyectos que está realizando la organización, vinculada a problemáticas de la educación de la niñez, adolescencia y personas mayores, resaltando la importancia de trabajar en los tres sectores con el fin de coadyuvar en la promoción y divulgación de sus derechos humanos. Asimismo, manifestó su interés de renovar el convenio general de colaboración con este Organismo Nacional, por lo que se acordó mantener comunicación para la renovación del mismo, así como continuar remitiéndoles invitaciones de conferencias y/o eventos en relación con los temas a fines de la organización.

- El 5 de agosto, como parte del trabajo de promoción de los derechos de las personas mayores de la mano con el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre envejecimiento y vejez de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevó a cabo una nueva reunión de trabajo en donde, se dialogó acerca de algunos de los proyectos conjuntos en relación con los derechos humanos de las personas mayores a fin de promover su seguimiento, entre los que destacan: conferencias mensuales en el marco del Décimo Aniversario del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM; y la posible realización de un Seminario Interamericano “Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores: experiencias de la región”.
- El 12 de agosto, continuando con el trabajo de promoción de los derechos humanos de las personas mayores, se llevó a cabo una reunión de trabajo junto a la Dra. Verónica Montes de Oca, Coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre envejecimiento y vejez de la Universidad Nacional Autónoma de México y, Rosa María Farrés, presidenta de la Federación Mexicana de Alzheimer, a fin de dar seguimiento a la ruta de trabajo conjunta en el ámbito de derechos humanos de las personas mayores y su relación con la temática de salud mental.
- Con el objetivo de continuar dialogando sobre las posibles rutas de acción para promover el derecho humano al cuidado, el 19 de agosto se llevó a cabo una reunión de trabajo junto a la Dra. Luz Galindo, de la Red de Cuidados en México. Durante la reunión se reflexionó acerca de los avances y se evaluaron las posibilidades de colaboración a fin de promover una ruta de trabajo conjunta. Para ello, desde la Dirección se propuso el desarrollo de un evento en relación con cuidados a fin de iniciar la misma, en vez de la creación de una mesa de trabajo.
- En septiembre se sostuvo una reunión de trabajo con Forbairt, Consultoría Especializada RSE (Responsabilidad Social y Sustentabilidad Empresarial), donde se contó con la participación del Licenciado Roberto F. Adame Garduño, director general de Forbairt y Claudia González, directora operativa de Forbairt.
- Continuando con el acompañamiento a Guerrero es Primero, 4 de octubre de 18:00 a 21:00 horas se llevó a cabo el último Módulo del Laboratorio de paz en Guerrero sobre “Conclusiones generales: Futuros mejores para Guerrero. Sugerencias de investigación, acciones sociales y políticas de Estado”, en donde se presentaron de manera esquemática los aspectos más relevantes mencionados en los Módulos anteriores para recibir retroalimentación de las y los participantes. Durante la sesión se tomó nota de los comentarios, propuestas y cambios sugeridos para poder agregarlos en la sistematización del proceso.
- En el marco de la ruta de trabajo de promoción e incidencia en materia de derechos humanos se llevó a cabo el 6 de octubre del 2021, la Reunión de trabajo junto a Piña Palmera, A.C. a fin de dar seguimiento a los diálogos y desarrollo de propuestas de proyectos conjuntos en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad, contando con la participación de Flávia Ester Anau Levi, coordinadora del Centro de Atención Infantil “Piña Palmera”, A.C.; y personal de la CNDH. Durante dicho espacio, se dialogó acerca de diversas propuestas de proyectos planteadas entre las se encuentran: (I) Diálogos territoriales “Compartiendo experiencias en pro de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad”; (II) Conversatorio “Lenguaje y Derechos

Humanos de las personas con discapacidad”; (III) Seminario Interamericano “Los Derechos Humanos de las personas con discapacidad” y, (IV) Talleres sobre derechos humanos de las personas con discapacidad. En este sentido, se acordó continuar con el desarrollo de una ruta de trabajo conjunta en materia de derechos humanos de las personas mayores, iniciando a finales del 2021 a través de un primer evento sobre lenguaje y derechos humanos de las personas con discapacidad, llevando a cabo la planeación del resto de propuestas para el año 2022.

- El 13 de octubre, se llevó a cabo la Reunión de trabajo junto a la Casa del Adulto Mayor y su Familia, A.C. de manera presencial en la sede de dicha organización de la sociedad civil, contando con la presencia de Graciela Segura Martínez, coordinadora general de la Casa del Adulto Mayor y su Familia, A.C. En seguimiento a la reunión de trabajo sostenida el 21 de mayo se buscó dar continuidad al desarrollo de proyectos y propuestas en pro de los derechos humanos de las personas mayores, así como la colaboración para la difusión de información al respecto. De esta manera, se acordó reforzar lazos y trabajar en la promoción de los derechos humanos de las personas mayores, teniendo como propuesta inicial para la implementación de la estrategia futura, el desarrollo de un Convenio de Colaboración entre la Casa del Adulto Mayor y su Familia, A.C. y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- El 22 de octubre del 2021, se realizó una reunión de trabajo junto al Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la Universidad Nacional Autónoma de México, HelpAge International para América Latina y el Caribe; a fin de dar seguimiento conjunto a proyectos y propuestas colaborativos en materia de derechos humanos de las personas mayores. Derivado de esta reunión y tras un diálogo de análisis del contexto actual en materia de envejecimiento y vejez, se acuerda la suma de esfuerzos para el desarrollo de espacios de reflexión dirigidos a sociedad civil encaminados a la 5ª Conferencia Regional Intergubernamental sobre “Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe durante el primer trimestre del 2022”.
- Esta Comisión Nacional ha continuado con el acompañamiento a la comunidad de San Francisco Xochicuautla, sobre el caso de vulneración al Derecho a la Propiedad Colectiva en relación con la obligación de garantizar el Derecho a la Consulta Previa de las comunidades indígenas afectadas con la construcción de la “Autopista Toluca-Naucalpan”. En ese marco, tuvo lugar el 8 de noviembre reunión con la comunidad en la Sala “Defensores de los Derechos Humanos”, ubicada en la Sede Picacho de la CNDH.
- En el marco de la ruta de trabajo de promoción e incidencia en materia de derechos humanos, el martes 16 de noviembre se llevó a cabo una reunión de trabajo, a fin de dialogar sobre la dinámica del Encuentro “10 años del SUIEV. Hacia una década de la agenda mundial sobre el envejecimiento”, en continuidad a la invitación de participar al mismo por parte de este Organismo autónomo nacional.
- El 17 de noviembre del 2021, se llevó a cabo una Reunión de trabajo junto a la Casa del Adulto Mayor y su Familia, A.C., de manera presencial en las instalaciones de dicha organización, a fin de dar continuidad al desarrollo de proyectos y propuestas en pro de los derechos humanos de las personas mayores, así como para llevar a cabo una entrega de materiales.

- Con la finalidad de dar seguimiento a propuestas y proyectos en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad, se llevaron a cabo reuniones de trabajo junto a Piña Palmera, A.C. el 24 de noviembre y 29 de noviembre, en la que estuvieron presentes integrantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM; y de la Dirección General de Enlace y Fortalecimiento de la Sociedad Civil, por parte de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos.